

De Sericicultura

El telégrafo transmite la noticia de que el Consejo de Ministros ha acordado la supresión de la Oficina y el Comité Central Sederos, disponiendo que los servicios pasen a la Dirección general de Agricultura.

Cuando tuvo lugar la extranguación de la Comisaría de la Seda se crearon en sustitución esos organismos que ahora desaparecen. El Comité Central Sedero era un mamotreto burocrático, consultivo, numeroso y embarazoso, que apenas se reunió un par de veces. Seale la tierra leve.

Respetamos la determinación del Gobierno como acatamos en su día la supresión de la Comisaría de la Seda: que no está en el molde, sino en el contenido, la sustancia de las cosas. Lo que si demandamos es que al pasar los servicios de Sericicultura a la Dirección general de Agricultura, no caigan en el marasmo y en la lentitud del expedienteo infecundo. Créese lo que sea, pero eficaz, bien orientado, capaz de abarcar y resolver los problemas que afectan a ese ramo, importantísimo para nosotros de la producción nacional. Y la organización que se establezca, acérquese a Murcia lo más posible, ya que nuestra hueria es el alma mater de esos cultivos y entre nosotros palpitan, de modo primordial, las cuestiones relacionadas con el porvenir serícola del país.

El señor Tormo en Murcia

-)o(-

VISITA AL EX-MINISTRO MURCIANO SEÑOR CIERVA

El ministro de Instrucción pública estuvo ayer a mediodía en la casa que posee en el Monte, el ilustre exministro murciano don Juan de la Cierva.

El señor Tormo conversó largo rato con el señor Cierva, interesándose por el curso de las lesiones que sufre, congratulándose de la mejoría que ha experimentado en el ferreo.

Terminada su visita, el ministro de Instrucción pública prosiguió su viaje a Elche, donde presenciará la tradicional Festa.

El jefe de Telégrafos

En el correo de ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el jefe de esta Central de Telégrafos don Manuel Tomás Crave, quien a mediodía estuvo en el Gobierno civil, saludando al señor García Francos.

El viaje del señor Tomás Crave ha tenido por objeto entrevistarse con el Director General de Comunicaciones señor Barón de Río Tovia para tratar de asuntos relacionados con la inauguración que se verificará en plazo breve, de la Casa de Correos y Telégrafos construida en la calle del Pintor Villacis.

Viene muy satisfecho el jefe de Telégrafos de las gestiones realizadas, habiendo conseguido determinar las mejoras en su departamento que habrán de contribuir notablemente al engrandecimiento de nuestra ciudad y de cuyas mejoras damos cuenta oportuna.

Reciba el señor Tomás Crave nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

El vuelo del autogiro Cierva

Llegará a Murcia del 20 al 24 del actual, y se le está buscando campo para el aterrizaje

El alcalde dirige una alocución al vecindario

Las demostraciones realizadas en San Sebastián, dan resultado admirable siendo ovacionado el señor Cierva

El ilustre ingeniero murciano don Juan de la Cierva Codorniu, llegará a Murcia pilotando el autogiro de su invención, del día 20 al 24 del corriente mes.

Actualmente se le está buscando campo apropiado para el aterrizaje y en cuanto se conozca lo comunicaremos a nuestros lectores.

Por momentos se hace más vivísimo el entusiasmo que siente el pueblo de Murcia ante la próxima visita de uno de sus más preclaros hijos.

LA ALOCUCIÓN DEL ALCALDE

Con el grato motivo de la llegada a Murcia del señor Cierva, por el alcalde don Manuel Maza se ha mandado fijar la siguiente alocución al vecindario:

MURCIANOS:

Dentro de breves días, el que se anunciará oportunamente, por medio de la Prensa local, llegará a esta ciudad, pilotando el Auto giro de su invención, el joven y ya eminentemente murciano don Juan de la Cierva y Codorniu.

Murcia, su patria chica, la que tuvo la suerte de que en su hermoso suelo viera la luz primera y que en sus centros de enseñanza cursara sus primeros estudios, sabrá en el acto de su llegada, con su presencia, rendir el homenaje a que se ha hecho acreedor tan ilustre murciano, el que con sus continuos estudios, desvelos y trabajos ha conseguido que su fama como inventor traspase los límites de su patria y sea por unanimidad considerado como gloria mundial y su invento como el más maravilloso de los de su clase.

Murcianos: El señor Cierva Codorniu será continuador de los hijos ilustres que ha tenido Murcia y que tanta fama han dado a su patria chica, como Saavedra Fajardo, Floridablanca, Villacis, Balart y tantas otras glorias de esta tierra; y espero que ante suceso tan grato para Murcia acudáis al lugar en que aterrice el señor Cierva Codorniu y con vuestra presencia rendid el homenaje que merece a aquel que con su trabajo y perseverancia ha conseguido que su apellido, ya ilustre, ocupe lugar preminente entre tantos otros que en la época actual dedican sus estudios y actividades al servicio de la ciencia.

Murcia 11 de Agosto de 1930.—El Alcalde, Manuel Maza.

POR TELEGRAFO

DEMOSTRACIONES DEL AUTOGIRO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En el aeródromo de Lasarte se reunieron más de tres mil personas para presenciar las anunciadas demostraciones del ingeniero señor Cierva a bordo de su autogiro.

El aparato despegó suavemente, casi vertical.

Volando a una altura de quinientos metros, paró el motor y descendió verticalmente, con admirable precisión. No hubo sacudida ni oscilación alguna.

El público invadió el campo, ovacionando al señor Cierva.

El inventor realizó otros dos vuelos, acompañándole el aviador laureado Julio Rios y el ingeniero Carraciolo.

Donativos para las obras del templo de la Fuensanta

Suma anterior, 12.744'70.

Comisaría de la Fuensanta (segunda aportación), 1.500.

Don José Cano Arcón, 5.

En memoria de la niña Luisita Beltrí y García; sus abuelos Diego García Avilés y Luisa Izquierdo, 25

Dos personas devotas, 10.

Don José Asensio Ilán y esposa, 100

Suma total, 14.334'70 pesetas

Se reciben los donativos por don Pedro Gil, oficina de Capellanías, Palacio Episcopal, todos los días no festivos de diez a doce.

Vean nuestros lectores como los fondos de la Virgen van ofreciéndose por el Comisario para engrasar la suscripción y ya lleva en un mes ofrecidas 3.500 pesetas y continuará haciendo lo mismo en adelante, reservándose solo lo preciso para las necesidades ordinarias del culto de la Virgen.

Pero la Comisaría no puede con sus recursos dar cima a obra tan importante y extraordinaria. Se necesita la generosa ayuda de todos.

Esa ayuda ya todos la tienen decretada en su corazón. ¡Venga sin demora!

DEL MOMENTO LOCAL

¡Cualquiera habla en estos momentos de asuntos transcendentales!

El veraneo lo absorbe todo.

Sirve de estímulo poderoso la proximidad del día de la Virgen y, en la hora de ahora, solo preocupa la costumbre inveterada de hacer una visita a las playas.

Ofrece todavía más aliciente este año el poder hacer puente el sábado, y por tanto, salir de Murcia el jueves en la tarde y volver el lunes por la mañana.

Es un veraneo, declinado por «brevis», pero veraneo al fin para los que atados al carro del deber, solo pueden permitirse el lujo del domingo, y en algunas ocasiones, las más, ni aun eso.

Ello explica ese afán con que se habla de las ventajas de esa escapada y el número que se halla dispuesto a utilizar las facilidades que ofrece el atado puente.

No es ilusión nuestra, es un hecho innegable que en este año ha crecido el número de veraneantes.

Los periódicos en eso tenemos medios, que no dan lugar a dudas, y precisamente basados en esos medios podemos decir, al menos en los que a nuestros suscriptores se refiere, que en este año han aumentado de modo considerable los

que se han alejado de la ciudad en busca de un fresco que aquí evidentemente no hubieran disfrutado.

¿Es que hay más medios económicos que otras veces? No es el tema sugestivo para abordarlo.

Evidentemente, que el que se marcha es porque puede o porque quiere, que en estos casos juega la parte más principal la libertad humana; y si el hecho es evidente, ante esa realidad hay que rendirse sin meterse en más averiguaciones.

Que hay más dinero? ¿que no lo hay? Todo ello estará para un estudio filosófico moral, muy bien, pero el hecho es que hay más predisposición en el espíritu, que otras veces, a disfrutar de las mayores comodidades.

Que sea más o menos beneficioso para la marcha doméstica y social, eso es harina, como suele decirse, de otra talega; pero harina que no es el cronista quien la ha de moler y mucho menos quien se la ha de comer.

Solo a este propósito recuerdo el adagio, de que «donde no hay harina todo es mohina» pero como aquello de un rato de vida es vida, suele ser una palanca poderosa que mueve hasta al hombre más irresoluto quizá en ello hallaremos el punto ocasional de esa propensión humana.

Pero cualquiera se mete en tales honduras en el momento actual.

CONFLICTO RESUELTO

El cierre del ramo de Alimentación

La nota que ayer publicamos dirigida a la Alcaldía, respecto al cierre durante todo el día de mañana, del ramo de Alimentación, ha sido recogida por las autoridades y atendida, como era justo.

Ayer mañana una comisión del Ayuntamiento compuesta por los señores Ortega Santos, Gomez Lopez y Valcarlos acudió al Gobierno entrevistándose con el señor García Francos a quien habieron del asunto.

Parece ser que luego visitaron al Secretario del ramo de Alimentación, en ausencia del Presidente, para hacerle ver el problema que se presentaba al vecindario al permanecer todos los establecimientos de esos artículos de primera necesidad, cerrados todo el día de mañana viernes.

Por último se acordó por las autoridades municipales que mañana se considere como día festivo para los efectos de venta en las tiendas instaladas dentro de ambas plazas de Abastos, pudiéndose hacer ventas a las mismas horas que es costumbre en otros días festivos.

Así pues ya sabe el vecindario que en las dos Plazas de Abastos pueden adquirir aquellos artículos de primera necesidad que no podrá encontrar en los establecimientos del ramo que estarán cerrados todo el día, por la festividad de la Virgen.

TRIBUNALES

DEBUT DE UN LETRADO

-)o(-

Ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial, presidida por el Magistrado don Mariano Lopez Palacios, y formada por don Mariano Lacambra y don Juan Pastor, tuvo lugar ayer la vista en juicio oral de la causa instruida, por el Juzgado de Cieza, por el delito de robo, contra Santiago Soriano Bargas, defendido por el letrado don Pedro Pinar Multedo.

E debutante señor Pinar Multedo, conocedor de los resortes de la técnica jurídica dirigió la prueba con suma habilidad demostrando excepcionales condiciones que le adornan para el ejercicio de la profesión.

En el acto del debut le apadrinó el notable y elocuente abogado de este Colegio don Eulalio Molina Cánovas.

El señor Pinar, que ha tenido la bondad y gentileza de debutar defendiendo a uno de sus colonos, por creerlo acusado injustamente, estuvo fácil de expresión y de concepto, mereciendo por ellos muchas felicitaciones a la que que unimos la nuestra muy sincera y cordial.

El suplente de GOLILLA

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche

Cotización del día 13	
Interior 4 %	72'05
Amortizable 5 %	89'00
Id. 4 %	75'75
Banco de España	595'00
Tabacos	227'00
Francos	35'90
Libras	44'95
Dollars	9'13
Liras	48'00

Antonio de la Peña
MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

NOTAS DEPORTIVAS

Suscripción del Real Murcia

2.ª LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior pesetas 1140.

Don Jesús Sevilla 25, don Francisco Medina 100, don Miguel Moreno 10, don Enrique Ayuso Ayuso 50, don Demetrio Campoy 10, don José Girón 25, don José María Es lava de Cieza 10, don Walter Suter 10, Comercio «Río de la Plata» 25, don Fernando García Nieto, Hotel Reina Victoria 100, don Carlos Ortega 10, don José Marcos Allaga 25, don Salvador Guillén 10, don Antonio Marcote 25, don Antonio Salazar 10, don José García López 5, don José Giménez 5, don Eugenio Tomás Carrión 5, don José Antonio Sánchez 5.

Don Esteban Pérez 5, don Roque López 10, don José Baró 10, don A. de San Benito 10, don Andrés Acosta 10, don José Salvat Belda 5, don Alfonso Guillamon 25 Un aficionado de la Piatería 100, don José Rogel 25, don Julio Reyes 10, don Angel García 10, don Pedro Allaga 10, don Juan Pérez de Lema 10, don Julio Fernández Cor dero 10, don Francisco Fernández Tomás 25, don Pedro Martínez 5.

Empresa Salón García de Beniján 25, don José Carrasco Comoli 15 don Antonio Cano Catalan 5 don Carlos Cano 5, don Damián Mora 5, don Juli Alpañez 5, don Julio Balboa 10, don Antonio Barberán 5.

Total pesetas 820

Suma total, 1960 pesetas.

EL FICHAJE DE JUGADORES

A propósito de la firma de Viguera por el Real Murcia, dice el Porvenir, de Cartagena lo siguiente:

«VIGUERAS, AL REAL MURCIA

En la prensa murciana leemos la noticia de que Fernando Viguera, el notable medio derecha ex carta generista, ha firmado contrato con el club campeón.

Al felicitar al «Real Murcia» por adquisición tan valiosa, lamentamos el hecho de que Viguera no se haya decidido a jugar de nuevo en Cartagena, donde tantas amistades cuenta, y donde tan buen trato recibió por todos conceptos. Queremos creer que razones de índole familiar habrán influido en su cambio de residencia.

A la vez esperamos que la alineación de Fernando en las filas realistas, contribuirá a que los encuentros entre murcianos y cartageneros se deslicen por cauces limpiamente deportivos.»

LISCANO

Gobierno Civil

CONTRA LA VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES Y CAMIONES

El Gobernador civil señor García Francos continúa trabajando activamente en su campaña verdaderamente pausible, contra los excesos de velocidades de camiones y automóviles.

Está dispuesto el señor García Francos por todos los medios, a que no sigan campando por sus respetos esos conductores de vehículos que no tienen en cuenta en la mayoría de los casos, la consideración que el vecindario merece.

A tal efecto, se dispone a fijar la velocidad máxima que se pueda llevar por dentro de las poblaciones castigando a los contraventores con severas multas.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
 De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos
 La Unión.—CARTAGENA
 CASA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maqui-
 naria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, mot
 eléctricos de la LUTH & ROSENS, motores fijos y marinos, AVANCE para
 aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las
 industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecá-
 nica de minerales]

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran sur-
 tido en artículos de Perfumería)o(Productos de la-

EL SOL

Agencia de transportes y encargos
 a domicilio

DE SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general
 por auto-camiones a domicilio, entre Madrid, Lope de
 Vega, 6.—Tel. 11.512 Murcia, Pascual II.—Tel. 2.649.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La
 Coruña para Habana y Veracruz. Saliedo de Veracruz y de Habana para
 La Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para
 Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el vi-
 de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de
 Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Haba-
 na con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de
 Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma
 Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Gabañilla, Curacao, Puerto
 Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de
 Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y
 Posesiones de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Pe-
 nínsula, indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, Gijón, La Coruña y
 Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje
 de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Ca-
 narias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbo

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene es-
 eb lecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puer-
 os del mundo, por líneas regulares.
 Las bases de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrieta); en
 Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena;
 en Barcelona (Badalona) en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas.—Sulfatos de
 Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico.—Sal Comun.—Corstos.—
 Barnices Marca Necol.—Cosas.—Materias Colorantes.—Colodión Nitra-
 tos.—Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos.—Abonos Compuestos.—Minerales y Orgánicos.—Ni-
 tratos de Sosa y de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Sulfatos de Amoníaco y
 de Potasa.—Silvinitas.—Escorias Orgánicas.—Fullos de Cobre y Hierro.—
 Azufre.—Maquinaria Agrícola y Accesorios.—Motores a Gasolina y de
 Aceites Pesados.

LABORATORIOS.—para el análisis gratuito y completo de los terre-
 nos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas.—Mechas.—Detonadores.—Polvos de Mina y de Casa.—
 Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Naciona-
 les.—Escopetas para Casa.—Armas.—etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN
 MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (an-
 tigua Casa de Don Gerónimo Ruiz)

Colección Universal
 LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR EXISTENCIA
 COMPLETA PERFECTA CUIDADA
 En el comercio de libros las ediciones de la Colección Universal.
 NOVELA - TEATRO - POESIAS - VIAJES, etc.
 ÚLTIMAS PUBLICACIONES
 239 - 242 Pasa Calle de San de LOS HOMBRES DE CRISTO. Sin. 2.000
 243 - 246 Caza de...
 247 - 250...
 251 - 254...
 255 - 258...
 259 - 262...
 263 - 266...
 267 - 270...
 271 - 274...
 275 - 278...
 279 - 282...
 283 - 286...
 287 - 290...
 291 - 294...
 295 - 298...
 299 - 302...
 303 - 306...
 307 - 310...
 311 - 314...
 315 - 318...
 319 - 322...
 323 - 326...
 327 - 330...
 331 - 334...
 335 - 338...
 339 - 342...
 343 - 346...
 347 - 350...
 351 - 354...
 355 - 358...
 359 - 362...
 363 - 366...
 367 - 370...
 371 - 374...
 375 - 378...
 379 - 382...
 383 - 386...
 387 - 390...
 391 - 394...
 395 - 398...
 399 - 402...
 403 - 406...
 407 - 410...
 411 - 414...
 415 - 418...
 419 - 422...
 423 - 426...
 427 - 430...
 431 - 434...
 435 - 438...
 439 - 442...
 443 - 446...
 447 - 450...
 451 - 454...
 455 - 458...
 459 - 462...
 463 - 466...
 467 - 470...
 471 - 474...
 475 - 478...
 479 - 482...
 483 - 486...
 487 - 490...
 491 - 494...
 495 - 498...
 499 - 502...
 503 - 506...
 507 - 510...
 511 - 514...
 515 - 518...
 519 - 522...
 523 - 526...
 527 - 530...
 531 - 534...
 535 - 538...
 539 - 542...
 543 - 546...
 547 - 550...
 551 - 554...
 555 - 558...
 559 - 562...
 563 - 566...
 567 - 570...
 571 - 574...
 575 - 578...
 579 - 582...
 583 - 586...
 587 - 590...
 591 - 594...
 595 - 598...
 599 - 602...
 603 - 606...
 607 - 610...
 611 - 614...
 615 - 618...
 619 - 622...
 623 - 626...
 627 - 630...
 631 - 634...
 635 - 638...
 639 - 642...
 643 - 646...
 647 - 650...
 651 - 654...
 655 - 658...
 659 - 662...
 663 - 666...
 667 - 670...
 671 - 674...
 675 - 678...
 679 - 682...
 683 - 686...
 687 - 690...
 691 - 694...
 695 - 698...
 699 - 702...
 703 - 706...
 707 - 710...
 711 - 714...
 715 - 718...
 719 - 722...
 723 - 726...
 727 - 730...
 731 - 734...
 735 - 738...
 739 - 742...
 743 - 746...
 747 - 750...
 751 - 754...
 755 - 758...
 759 - 762...
 763 - 766...
 767 - 770...
 771 - 774...
 775 - 778...
 779 - 782...
 783 - 786...
 787 - 790...
 791 - 794...
 795 - 798...
 799 - 802...
 803 - 806...
 807 - 810...
 811 - 814...
 815 - 818...
 819 - 822...
 823 - 826...
 827 - 830...
 831 - 834...
 835 - 838...
 839 - 842...
 843 - 846...
 847 - 850...
 851 - 854...
 855 - 858...
 859 - 862...
 863 - 866...
 867 - 870...
 871 - 874...
 875 - 878...
 879 - 882...
 883 - 886...
 887 - 890...
 891 - 894...
 895 - 898...
 899 - 902...
 903 - 906...
 907 - 910...
 911 - 914...
 915 - 918...
 919 - 922...
 923 - 926...
 927 - 930...
 931 - 934...
 935 - 938...
 939 - 942...
 943 - 946...
 947 - 950...
 951 - 954...
 955 - 958...
 959 - 962...
 963 - 966...
 967 - 970...
 971 - 974...
 975 - 978...
 979 - 982...
 983 - 986...
 987 - 990...
 991 - 994...
 995 - 998...
 999 - 1002...
 1003 - 1006...
 1007 - 1010...
 1011 - 1014...
 1015 - 1018...
 1019 - 1022...
 1023 - 1026...
 1027 - 1030...
 1031 - 1034...
 1035 - 1038...
 1039 - 1042...
 1043 - 1046...
 1047 - 1050...
 1051 - 1054...
 1055 - 1058...
 1059 - 1062...
 1063 - 1066...
 1067 - 1070...
 1071 - 1074...
 1075 - 1078...
 1079 - 1082...
 1083 - 1086...
 1087 - 1090...
 1091 - 1094...
 1095 - 1098...
 1099 - 1102...
 1103 - 1106...
 1107 - 1110...
 1111 - 1114...
 1115 - 1118...
 1119 - 1122...
 1123 - 1126...
 1127 - 1130...
 1131 - 1134...
 1135 - 1138...
 1139 - 1142...
 1143 - 1146...
 1147 - 1150...
 1151 - 1154...
 1155 - 1158...
 1159 - 1162...
 1163 - 1166...
 1167 - 1170...
 1171 - 1174...
 1175 - 1178...
 1179 - 1182...
 1183 - 1186...
 1187 - 1190...
 1191 - 1194...
 1195 - 1198...
 1199 - 1202...
 1203 - 1206...
 1207 - 1210...
 1211 - 1214...
 1215 - 1218...
 1219 - 1222...
 1223 - 1226...
 1227 - 1230...
 1231 - 1234...
 1235 - 1238...
 1239 - 1242...
 1243 - 1246...
 1247 - 1250...
 1251 - 1254...
 1255 - 1258...
 1259 - 1262...
 1263 - 1266...
 1267 - 1270...
 1271 - 1274...
 1275 - 1278...
 1279 - 1282...
 1283 - 1286...
 1287 - 1290...
 1291 - 1294...
 1295 - 1298...
 1299 - 1302...
 1303 - 1306...
 1307 - 1310...
 1311 - 1314...
 1315 - 1318...
 1319 - 1322...
 1323 - 1326...
 1327 - 1330...
 1331 - 1334...
 1335 - 1338...
 1339 - 1342...
 1343 - 1346...
 1347 - 1350...
 1351 - 1354...
 1355 - 1358...
 1359 - 1362...
 1363 - 1366...
 1367 - 1370...
 1371 - 1374...
 1375 - 1378...
 1379 - 1382...
 1383 - 1386...
 1387 - 1390...
 1391 - 1394...
 1395 - 1398...
 1399 - 1402...
 1403 - 1406...
 1407 - 1410...
 1411 - 1414...
 1415 - 1418...
 1419 - 1422...
 1423 - 1426...
 1427 - 1430...
 1431 - 1434...
 1435 - 1438...
 1439 - 1442...
 1443 - 1446...
 1447 - 1450...
 1451 - 1454...
 1455 - 1458...
 1459 - 1462...
 1463 - 1466...
 1467 - 1470...
 1471 - 1474...
 1475 - 1478...
 1479 - 1482...
 1483 - 1486...
 1487 - 1490...
 1491 - 1494...
 1495 - 1498...
 1499 - 1502...
 1503 - 1506...
 1507 - 1510...
 1511 - 1514...
 1515 - 1518...
 1519 - 1522...
 1523 - 1526...
 1527 - 1530...
 1531 - 1534...
 1535 - 1538...
 1539 - 1542...
 1543 - 1546...
 1547 - 1550...
 1551 - 1554...
 1555 - 1558...
 1559 - 1562...
 1563 - 1566...
 1567 - 1570...
 1571 - 1574...
 1575 - 1578...
 1579 - 1582...
 1583 - 1586...
 1587 - 1590...
 1591 - 1594...
 1595 - 1598...
 1599 - 1602...
 1603 - 1606...
 1607 - 1610...
 1611 - 1614...
 1615 - 1618...
 1619 - 1622...
 1623 - 1626...
 1627 - 1630...
 1631 - 1634...
 1635 - 1638...
 1639 - 1642...
 1643 - 1646...
 1647 - 1650...
 1651 - 1654...
 1655 - 1658...
 1659 - 1662...
 1663 - 1666...
 1667 - 1670...
 1671 - 1674...
 1675 - 1678...
 1679 - 1682...
 1683 - 1686...
 1687 - 1690...
 1691 - 1694...
 1695 - 1698...
 1699 - 1702...
 1703 - 1706...
 1707 - 1710...
 1711 - 1714...
 1715 - 1718...
 1719 - 1722...
 1723 - 1726...
 1727 - 1730...
 1731 - 1734...
 1735 - 1738...
 1739 - 1742...
 1743 - 1746...
 1747 - 1750...
 1751 - 1754...
 1755 - 1758...
 1759 - 1762...
 1763 - 1766...
 1767 - 1770...
 1771 - 1774...
 1775 - 1778...
 1779 - 1782...
 1783 - 1786...
 1787 - 1790...
 1791 - 1794...
 1795 - 1798...
 1799 - 1802...
 1803 - 1806...
 1807 - 1810...
 1811 - 1814...
 1815 - 1818...
 1819 - 1822...
 1823 - 1826...
 1827 - 1830...
 1831 - 1834...
 1835 - 1838...
 1839 - 1842...
 1843 - 1846...
 1847 - 1850...
 1851 - 1854...
 1855 - 1858...
 1859 - 1862...
 1863 - 1866...
 1867 - 1870...
 1871 - 1874...
 1875 - 1878...
 1879 - 1882...
 1883 - 1886...
 1887 - 1890...
 1891 - 1894...
 1895 - 1898...
 1899 - 1902...
 1903 - 1906...
 1907 - 1910...
 1911 - 1914...
 1915 - 1918...
 1919 - 1922...
 1923 - 1926...
 1927 - 1930...
 1931 - 1934...
 1935 - 1938...
 1939 - 1942...
 1943 - 1946...
 1947 - 1950...
 1951 - 1954...
 1955 - 1958...
 1959 - 1962...
 1963 - 1966...
 1967 - 1970...
 1971 - 1974...
 1975 - 1978...
 1979 - 1982...
 1983 - 1986...
 1987 - 1990...
 1991 - 1994...
 1995 - 1998...
 1999 - 2002...
 2003 - 2006...
 2007 - 2010...
 2011 - 2014...
 2015 - 2018...
 2019 - 2022...
 2023 - 2026...
 2027 - 2030...
 2031 - 2034...
 2035 - 2038...
 2039 - 2042...
 2043 - 2046...
 2047 - 2050...
 2051 - 2054...
 2055 - 2058...
 2059 - 2062...
 2063 - 2066...
 2067 - 2070...
 2071 - 2074...
 2075 - 2078...
 2079 - 2082...
 2083 - 2086...
 2087 - 2090...
 2091 - 2094...
 2095 - 2098...
 2099 - 2102...
 2103 - 2106...
 2107 - 2110...
 2111 - 2114...
 2115 - 2118...
 2119 - 2122...
 2123 - 2126...
 2127 - 2130...
 2131 - 2134...
 2135 - 2138...
 2139 - 2142...
 2143 - 2146...
 2147 - 2150...
 2151 - 2154...
 2155 - 2158...
 2159 - 2162...
 2163 - 2166...
 2167 - 2170...
 2171 - 2174...
 2175 - 2178...
 2179 - 2182...
 2183 - 2186...
 2187 - 2190...
 2191 - 2194...
 2195 - 2198...
 2199 - 2202...
 2203 - 2206...
 2207 - 2210...
 2211 - 2214...
 2215 - 2218...
 2219 - 2222...
 2223 - 2226...
 2227 - 2230...
 2231 - 2234...
 2235 - 2238...
 2239 - 2242...
 2243 - 2246...
 2247 - 2250...
 2251 - 2254...
 2255 - 2258...
 2259 - 2262...
 2263 - 2266...
 2267 - 2270...
 2271 - 2274...
 2275 - 2278...
 2279 - 2282...
 2283 - 2286...
 2287 - 2290...
 2291 - 2294...
 2295 - 2298...
 2299 - 2302...
 2303 - 2306...
 2307 - 2310...
 2311 - 2314...
 2315 - 2318...
 2319 - 2322...
 2323 - 2326...
 2327 - 2330...
 2331 - 2334...
 2335 - 2338...
 2339 - 2342...
 2343 - 2346...
 2347 - 2350...
 2351 - 2354...
 2355 - 2358...
 2359 - 2362...
 2363 - 2366...
 2367 - 2370...
 2371 - 2374...
 2375 - 2378...
 2379 - 2382...
 2383 - 2386...
 2387 - 2390...
 2391 - 2394...
 2395 - 2398...
 2399 - 2402...
 2403 - 2406...
 2407 - 2410...
 2411 - 2414...
 2415 - 2418...
 2419 - 2422...
 2423 - 2426...
 2427 - 2430...
 2431 - 2434...
 2435 - 2438...
 2439 - 2442...
 2443 - 2446...
 2447 - 2450...
 2451 - 2454...
 2455 - 2458...
 2459 - 2462...
 2463 - 2466...
 2467 - 2470...
 2471 - 2474...
 2475 - 2478...
 2479 - 2482...
 2483 - 2486...
 2487 - 2490...
 2491 - 2494...
 2495 - 2498...
 2499 - 2502...
 2503 - 2506...
 2507 - 2510...

TEMAS PROFESIONALES

Médicos y odontólogos

Frecuentemente oímos repetir que no es preciso cursar la carrera de Medicina para ser buen odontólogo. Entonces, también podría decirse que ni los estudios de la escuela para poder salir airoso en cualquier caso que se presente en el oficio de sacar y poner dientes. ¿Cuántos intrusos no hay que sin haber visto de cerca ni de lejos el viejo caserón de San Carlos se ganen el pan... y algo más?

Muchos de esos que llevan algunos años de intrusismo van a Madrid y con solo tres o cuatro cursos de matrícula libre, para recibir la «capitulación legal», siguen haciendo las extracciones y prótesis en el mismo sillón y taller según el procedimiento que antes emplearon sin que las lecciones escuchadas ni las prácticas realizadas modifiquen en nada su técnica anterior.

Ha habido quien, sin duda sin querer, ha ofendido a los que siendo médicos se deciden a hacerse odontólogos, llamándoles fracasados...

Mecho habría que decir de esto. Empezando por asegurar a esos señores que la mayor parte de los médicos que se hicieron odontólogos, antes ejercieron dignamente su profesión y muchos, con sus ahortros, sufragaron sus estudios dentales. Si aspiran a un título mas por afición a unos estudios que, siendo médicos, no se dan en su carrera, o dan un salto en busca de mejoramiento económico, son cosas que nadie tiene derecho a censurar.

Afirman que qué tienen que ver ciertas asignaturas con la Odontología; la Higiene, por ejemplo. Por lo visto, creen que esta importante rama de la Sanidad pública no tiene mas finalidad que la de que la gente se lave.

Ignoran, al parecer, que la Higiene no es tampoco, no puede serlo, el programa caprichoso y pintoresco del catedrático de tal o cual Facultad española. La augusta misión de la Higiene tiene su principio en el claustro materno, sigue en el lactante, en el niño y en el adulto, ocupando preeminente lugar; en el taller, en la mina, en la escuela, en la vivienda y en los alimentos y hasta en la vida cívica.

¿Estorban pues, al odontólogo estos conocimientos? No. ¿Que se pierde el tiempo? Tampoco. ¿Entonces? ¿Es que el saber Obstetricia perjudica al odontólogo? ¡Por Dios!

Como no estorba al abogado saber Derecho internacional público para entablar una demanda por injurias. Como no estorba, antes le beneficia, procurador de los tribunales al ser abogado cuando con ser bachiller basta. Como no creo le pese a a algún flamante odontólogo haber estudiado latín o el principio de Arquímedes.

Todo lo que sea aumentar el caudal científico de una profesión, em presa loable en quien la intente. Estableciendo paragon, podría-

Dr. José Carrillo Lozano del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales, 3.—De 11 a 1.

Dinero sobre fincas

Préstamos a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas al 5 75 por 100 de interés, con amortización del capital.

Préstamos sobre fincas en construcción. Se canalizan los préstamos particulares. Gestión para la compra de edulnes hipotecarias. Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España FRANCISCO ROMERO PENALVA Paseo de Garay, 3 (frente al Parque).—Murcia.

Paraguas Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido. ARMQUERIA DE RAYNELL (Platería, 22) Precio fijo.

Pascual García Ibáñez VINOS Y ALCOHOLES VERMOUT TORINO GARCIA Y BCLA

mos decir: tampoco le interesa al neurólogo la oftalmología, o la bacteriología, o la técnica quirúrgica, y nadie se le ocurrirá solicitar que para ser neurólogo basten dos cursos de Medicina y otros de especialización. ¡Menudo disparate!

Que se puede ser excelente odontólogo sin ser médico. ¿Que duda cabe? En Medicina hay una era pasateuriana cuando su iniciador, Pasteur, no era médico; tampoco lo era Horacio Wells, y proporcionó a la cirugía el grandioso descubrimiento de la aplicación anestésica del cloroformo. Eso no puede ser obstáculo para que los Estados regulen el ejercicio de la Medicina en todas sus ramas y prohiban el intrusismo sea quien sea y sepa lo que sepa.

Que damos en que el título no influye en el saber. Pero deben perfeccionarse los estudios y los Poderes públicos tienen que rodearse de las máximas garantías a fin de tener la convicción de que aquellos que ostenten un título académico son aptos para su ejercicio. El Estado tiene el deber ineludible de hacer cuanto de él dependa para elevar el nivel cultural de los estudiantes, en primer lugar, que de ellos han de salir, en proporción mayor, los maestros del mañana.

Debe atender el Estado a que sepa más cada día. Es loco siquiera pensar que estamos bien como estamos.

Muchos de los problemas que en la actualidad afectan a la Odontología nacional, intrusismo, presta títulos, etc., no tendrían razón de ser si se llevase a cabo una amplia reforma de la carrera.

Por eso nuestra opinión sincera y desapasionada, es que, sin perjuicio de añadir a los actuales mas cursos de odontología, a más de incluir alguno de Estomatología, se exija para el ingreso en la Escuela el título de médico.

Al menos, aunque «fracasados», siempre tendrían más cultura médica que el nivel medio de la colectividad odontológica actual como esta lo tiene sobre el mismo nivel de la anterior de cirujanos dentistas.

ANTONIO HELLER

Academia de Comercio dirigida por Don Federico Diez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma francés JABONERIAS 14

EN SAN PEDRO

Solemne cultos al Patriarca San Joaquín

El próximo día 30 del corriente mes dará principio este solemne novenario en la forma siguiente:

Por la mañana durante la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones, excepto los días 6 y 7 de Septiembre que será a las seis y media de la tarde, con Exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario, letanía cantada y novena, terminando con los gozos del Santo

El domingo 7, a las nueve será la función principal, siendo celebrante el M. I. Sr. don Francisco Cervero Tormo, canónigo de de la Santo Iglesia Metropolitana de Granada, ocupando la Catedral Sagrada el M. I. Sr. Dr. don Julio Ruiz Molina, Rector del Sacro-Monte de Granada

Por la tarde, a las seis será la última novena, terminando estos solemnes cultos con la Reserva y Bendición del Santísimo Sacramento, en la que oficiará de preste el Muy

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellin, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albaicete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Guentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con el Banque Belge Pour l'Etranger los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes plazas importantes de extranjero.

Ilustre señor don Coferino Sandoval Amorós, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En la misa de ocho se dará la Comunion de regía.

El próximo día 16, festividad del Santo, se dirán misas de siete a nueve por los Joaquines difuntos.

Para mayor solemnidad, en la Funcion estará S. D. M. de Manifiesto.

esfuerzos se hicieron por derribar aquel régimen, cuyo único fin era la satisfacción de ambiciones personales del dictador y sus secuaces.

El haber tomado parte su autor en todas las conspiraciones fraguadas contra la dictadura, da al libro el valor de una página vivida de la Historia de España, quizás la más brillante de cuantas puedan escribirse sobre el periodo 1923 a 1930.

El libro de Marco es la única obra de conjunto de cuantas se han escrito sobre dicho tema, y contiene datos tan inestimables como los referentes a los folletos de Blasco Ibañez, al complot de Vera de Bidasoa, cuyo terrible proceso hacer llorar a Unamuno, a la «Sanjuanada», al complot de Perpignan, a las protestas de la Artillería, a las intenciones de Cadiz y Logroño, que fueron los que dieron al traste con la dictadura elevando a algunos de los conspiradores a las altas esferas del Gobierno.

El estilo sencillo y claro hace que el libro se lea con verdadera avidez, y es de esperar que de su lectura se saque la conclusión de que si ante la dictadura hubo una dejación política inadmisibles por parte de la casi totalidad del país, hubo otros hombres, como el autor del libro, y los que sufrieron prisiones y destierros, que prefirieron todas las penalidades a la conformidad con el régimen que nos subyugó desde 1923 a 1930.

Diario Religioso

AGOSTO 1930

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media

SANTORAL

Día 14

Jueves.—San Eusebio, Santa Ana, Basilio y San Demetrio.

VELA Y ALUMBRADO.

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las seis.

Día 14.—En la Merced.

Día 15.—En San Pedro.

Las Conspiraciones Contra la Dictadura

V. MARCO MIRANDA Editorial Zeus, Madrid

UNA PUBLICACION INTERESANTE

Se habla generalmente de la insensibilidad de España ante la dictadura del general Primo de Rivera. Ciertamente hay que reconocer que la masa general del país, los diez y nueve millones de habitantes con que contaba, según según sus notas oficiosas, no sintieron demasiado la vergüenza del régimen. Pero cierto también que existió una numerosa y valiente minoría que no desprecia momento para volver a la normalidad constitucional, o a una nueva normalidad republicana.

El libro de Marco Miranda, que acaba de publicar la Editorial Zeus, con el título «Las conspiraciones contra la Dictadura», es buena prueba de ello. En él se van exponiendo, por orden cronológico, cuantos

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad núm. 21

Enfermedades del pecho

Dr. José Carrillo Lozano. Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6

Garganta, nariz y oídos

Dr. Angel Martín Fernández. Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6.

Enfermedades de los niños

Dr. Amalio F. Delgado de la Peña. Martes, jueves y sábados de 3 a 6.

Cirugía general

Don Francisco Montijano Baendia. Martes, jueves y sábados de 4 a 6.

Enfermera Visitadora

Señorita Bernal.

Perfumería en general de todas las marcas selectas. Venta en el Bazar M. I. Iano

Denuncias municipales

Por los agentes de la guardia Municipal, fueron presentadas en el día de ayer 16 denuncias por diferentes infracciones.

Por arrojar aguas desde el balcón a la calle y manchar a unos transeúntes, uno.

Por circular autos y carros en dirección contraria, cuatro.

Por circular montados en carros por calles céntricas, tres.

Por circular autos con exceso de velocidad, cinco.

Por arrojar basuras y cáscaras de melón a la vía pública tres.

OTROS SERVICIOS

Por orden del señor Veterinario del Matadero Municipal, fué decomisada una vaca en el día de ayer, por no reunir condiciones para el consumo público, la cual fué inutilizada a presencia del guardia número 73 en el cremadero del término de Alcantarilla.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Los 50 kilos. Patatas, 15 00; Tomates, 12 50; Bajas, 45 50; Pimientos menudos, 15 00; Pimientos gordos, 25 00; Bonías, 00 00; Chirivías, 15 00; Nababoles, 00 00; Cebolla seca, 4 50; Guisantes, 00 00; Alcañafes, 00 00; Habas, 0 50; Ajos secos, 2 50 Apios, 0 00; Cardos, 00 00.

FRUTAS

Melocotones, 45 00; Manzana, 00 00; Ciruelas, 30 00; Peras, 22 00; Peras, 40 00; Peras, 00 00; Albaricoques, 00 00; Nísperos, 00 00; Cerezas, 00 00; Mejones, 15 00; Naranjas, 00 00; Limones, 15 00; Sandías, 9 00; Dátiles, 00 00; Granadas, 00 00.

DOCENA

Criabaza totanera, 8 00; Calabazas tiernas, 0 00; Pepinos, 0 00; Cebolla tierna, 1 00; Berenjenas, 0 60; Ajos tiernos, 0 00; Lechugas, 0 50; Coles, 4 50; Coiflores, 0 00; Rabanitos, 0 50; Acelgas, 0 00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta. Merluza, 6 00; Pescadilla, 3 00; Atún, 0 00; Mero, 4 00; Calzón, 1 00; Moala, 0 00; Emperador, 2 00; Paje, 3 00; Besugos, 0 00; Calamares, 0 00; Jibias, 0 00; Pulpos, 0 00; Gallinas, 0 00; Corbones, 00 00; Dorada, 0 00; Mujol, 2 00; Magres, 1 60; Bonito, 0 00; Salmónes, 5 00; Sardinas, 0 00; Boga, 1 00; Jurel, 1 00; Boqueron, 0 00; Chirrete, 0 00; Lobarros, 0 00.

MARISCOS

Langostinos, 0 00; Gambas, 5 00; Almejas, 0 00; Lengüados, 0 00.

FUMADORES

«Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia, porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo»

Jaulas Gran colección para todos los gustos

bi-lio a todo trance. Para llegar a este resultado pide el doctor Gilberto la libertad del señor de Chailins. No vacilamos en concederle, señores; hay precedentes. Más de una vez ha dejado a justicia en libertad a un acusado para colorarse de su culpabilidad o poderarse de las pruebas de su crimen adhiriendo escrupulosamente sus actos. Opino que debé dejarse inmediatamente en libertad al señor de Chailins, pero que sepa él mismo, que sepa el mundo entero, que se le sigue causa criminal que en su día pasará a la sala de los Asises, porque no ha

ciéndolo así, probablemente se nos escaparían los verdaderos criminales. El doctor Gilberto nos ha prometido entregarnoslos. Me atrevo a asegurar que cumplirá su palabra, y que ha de hacer él solo más que todos nuestros jefes. —Depositen en mi su confianza, que no se verá defraudada—exclamó Gilberto.—Es preciso que la rehabilitación sea tan pública y ruidosa como lo ha sido la acusación... Cuando la causa llegue a la sala de los Asises, y delante del tribunal en pleno, lleva él, con la ayuda de Dios, las pruebas, y acercará la careta al verdadero criminal. —Está muy bien, caballero—dijo el procurador de la República.—se le oirá que pide, a menos que se oponga a ello el señor juez de instrucción, datos autorizados en este asunto. —No me opongo en manera alguna—contestó el juez.—Puesto que el doctor Gilberto ofreció su garantía, mañana mismo firmaré el auto de libertad bajo fianza, contando con que el señor jefe de seguridad hará que se vigile ocionalmente al señor de Chailins. —So hará.

—Me conmueve y llena de orgullo la confianza que mis afirmaciones les merecen, señores—murmuró Gilberto.—Repito que respondo de mi sobrino, cuerpo por cuerpo, honor por honor y en cuanto a la hija de mi hermano, pronto sabré si existe. Estaban terminados todos los asuntos oficiales. El doctor guió a sus huéspedes al comedor, en el que les esperaba una cena ambiente, preparada por Margarita. Después de la cena, que fué corta pero nada silenciosa, los representantes de la justicia fueron a instalarse en las habitaciones que les habían sido preparadas. A las diez de la mañana del día siguiente estaban de vuelta en París donde Gilberto no juzgó a propósito acompañarlos. En cuanto llegó a la Audiencia el juez de instrucción dió orden de que llevaran a su despacho a Radí de Chailins, a quien deseaba hacer algunas preguntas y dar algunos consejos antes de ponerle en libertad provisional. Al cabo de media hora entraba el joven acompañado por

los dos guardias, en el despacho del juez, con el cual se hallaban reunidos el jefe de seguridad y Jodelot, agente a quien hemos visto llevar a cabo las averiguaciones primeras en la calle Garancière. Radí estaba muy pálido. No era que el interrogatorio sufrido la víspera hubiese concluido con sus energías; pero en vista que todo se conjuraba en su contra, su valor se debilitaba y su terror iba en aumento. —¿Va a interrogarme, mejor dicho, a torturarme de nuevo, caballero?—preguntó al magistrado. —¿Para qué? Sus preguntas habrán de estar ilares, no contra una decisión previamente tomada, sino contra la imposibilidad de contestar en que me encuentro. Ayer dije cuanto sé. —Tengo que pedirle, a pesar de ello, algunas aclaraciones—contestó el magistrado con tono amable, nada parecido al de la víspera. Radí se inclinó. El juez prosiguió: —¿Conoce usted al doctor Gilberto? Radí le miró sorprendido,

Entre las obras a realizar con cargo al actual Presupuesto, figuran las de la carretera de Totana a Bullas en su trozo sexto.—Van a ser rescindidas las concesiones para el transporte mecánico por carretera, si no existen escrituras públicas

SANGRO DICE RESPECTO DE LA EXCLUSIÓN DE LOS SINDICALISTAS UNICOS DE LOS COMITÉS PARITARIOS DE BARCELONA, QUE SI TIENEN FUERZAS PARA OSTENTAR REPRESENTACION CORPORATIVA, NO SE LES PONDRAN TRABAS ALGUNAS

El Gobierno mantiene el propósito de que las elecciones se celebren en el mes de Diciembre o lo más tarde en el de Enero

POR TELEGRAFO

Madrid.—El general Berenguer recibió la visita del general Lopez Przas.

A las dos de la tarde salió el Presidente en automóvil con dirección a Santander.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había enviado una Real orden al general Marzo encaminada a que por los gobernadores se excite el celo de la opinión para que compruebe la exactitud de su inscripción en las listas del Censo electoral.

Añadió que le había visitado el inspector general de Emigración, quien le informó de la visita que ha llevado a efecto a las escuelas de Trabajo de Noroeste

La reforma ha sido acogida con gran entusiasmo y para fecha muy próxima se tienen en proyecto la creación de otras varias Escuelas.

El ministro agregó que se había incluido a Vigo, equiparándolo a las capitales de provincias a los efectos del carnet electoral, añadiendo que al Consejo próximo llevará las bases para la confección del mismo.

Negó que la decisión del delegado de Trabajo de Barcelona obedeciera a los motivos que se han hecho públicos en la Prensa.

Anunció que al Consejo que se celebre en el mes de Septiembre llevará la reorganización de los servicios culturales y sociales del ministerio, ampliando sus beneficios para que alcancen a la clase media.

También dijo que el gobernador de Barcelona confiaba conjurar la huelga que habían anunciado los tranviantes.

Respecto de la reorganización corporativa manifestó que no está praxada, puesto que se revisaron los nombramientos de personal y se creó la Delegación de Trabajo en Barcelona, lo que supone una reforma importante, añadiendo que las reformarían saliendo por etapas.

Cuando este asunto se lleve a las Cortes precisará amordarlo con todo género de garantías para evitar las perturbaciones que sufrirían por igual patronos y obreros.

Acercas de la exclusión de elementos del Sindicato Unico de Barcelona en los Comités paritarios, contestó que si estiman poseer fuerzas para llevar una representación a la organización corporativa no se les pondrá trabas de ningún género.

EL GOBERNADOR DE AVILA DICE...

El gobernador de Avila que se encuentra en la Corte, ha manifestado que reina tranquilidad en la ciudad, después de la aclaración dada al asunto del derribo del paredón del Alcazar habiéndose dado aquel por terminado.

PROPUESTA SOBRE OBRAS NUEVAS

En el Consejo del martes se dió cuenta de una propuesta sobre obras nuevas en carreteras y puentes, con cargo al actual Presupuesto.

En esa relación figura Murcia, y

las obras se refieren al trozo sexto de la carretera de Totana a Bullas. LOS TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

La cuestión referente a los transportes mecánicos por carretera, fué tratada en el Consejo último, pero sólo en líneas generales.

Quedaría ultimada en el Consejo próximo.

Según parece ser el criterio de Matos es el de conservar las concesiones existentes, siempre que existan escrituras públicas.

Las restantes concesiones que no cumplieron con esta formalidad serán rescindidas, encontrándose en este caso la mayoría de ellas.

Se irá a la revisión total de las concesiones, con la tendencia de implantar la industrialización libre del servicio, que es proyecto del ministro.

Se tendrán presente otros aspectos de la cuestión, pues hay líneas que se consideran beneficiosas para la Economía Nacional.

LA MODIFICACION DEL CONSEJO FERROVIARIO

Respecto de la modificación del Consejo ferroviario, se restablece la antigua organización, limitándose a 15 el número de Vocales. Se nombrará Presidente al actual Director general Ormachea y en el

Consejo estarán representadas las compañías, el Estado y las fuerzas económicas.

Representando a la Agricultura se nombrará al vicede de Eza; por las Industrias al ingeniero Carlos Mendoza; por el Comercio, Sedo; por el ministerio de Hacienda, Flores de Lemus

En el decreto sobre admisiones temporales se dictan normas para modernizar la Ley de 1888, que hoy resulta francamente anticuada.

Cada caso particular será objeto de la debida tramitación, previo el oportuno expediente, que se resolverá por Real orden.

EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

Los ministros cambiaron impresiones, en el Consejo de referencia sobre el precio de las subsistencias, que van en alza.

Como el problema tiene raíces hondas, atribuibles a la especulación, el asunto será bordado en su verdadera entraña, no siendo difícil que motive alguna próxima disposición de los ministerios de Hacienda y Economía.

EL GOBIERNO Y LAS ELECCIONES

El Gobierno mantiene su propósito de que las elecciones se celebren en el mes de Diciembre o a lo sumo en el de Enero.

ra, Monerri Córcoles, Fructuoso, Iglesia Spiteri e hijo.

Y las señoras, García de Durán, Tello de Canales, Perez Almansa viuda de Cañadas, García García viuda de Pardo, Victoria Mateo de Abriequeta, Giménez López, Carrasosa García, Medina de Salvador, Alemán, Guillaumon de Carrillo, Martín de Molina Ibañez, González Gómez.

Señoritas, Cortés Domínguez, Bosque Buendía, Martínez González, Durán García, y los niños, Martínez Guerrero, Máximo Orozco, Fontes Barnuevo, Haro López, Reborcosa Roca Millá Mora, Jaúdenes Fontes, Lapuente Martínez, López Bosque, Llorens Coello de Portugal, Martínez Sánchez, de la Hoz Valverde, Martínez Hernández Gil, Vidal Monerri, Moreno Clavel, Guillén Navarro, Montiel Alemán, Sanz, Ruiz Sánchez, Chico de Guzmán y Fuster, Guillén Valcarcel, Zamora Navarro, y Arróniz Pardo.

Joaquín Bosque Leal Murcia 14 Agosto.

Consejo estarán representadas las compañías, el Estado y las fuerzas económicas.

Representando a la Agricultura se nombrará al vicede de Eza; por las Industrias al ingeniero Carlos Mendoza; por el Comercio, Sedo; por el ministerio de Hacienda, Flores de Lemus

En el decreto sobre admisiones temporales se dictan normas para modernizar la Ley de 1888, que hoy resulta francamente anticuada.

Cada caso particular será objeto de la debida tramitación, previo el oportuno expediente, que se resolverá por Real orden.

EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

Los ministros cambiaron impresiones, en el Consejo de referencia sobre el precio de las subsistencias, que van en alza.

Como el problema tiene raíces hondas, atribuibles a la especulación, el asunto será bordado en su verdadera entraña, no siendo difícil que motive alguna próxima disposición de los ministerios de Hacienda y Economía.

EL GOBIERNO Y LAS ELECCIONES

El Gobierno mantiene su propósito de que las elecciones se celebren en el mes de Diciembre o a lo sumo en el de Enero.

ra, Monerri Córcoles, Fructuoso, Iglesia Spiteri e hijo.

Y las señoras, García de Durán, Tello de Canales, Perez Almansa viuda de Cañadas, García García viuda de Pardo, Victoria Mateo de Abriequeta, Giménez López, Carrasosa García, Medina de Salvador, Alemán, Guillaumon de Carrillo, Martín de Molina Ibañez, González Gómez.

Señoritas, Cortés Domínguez, Bosque Buendía, Martínez González, Durán García, y los niños, Martínez Guerrero, Máximo Orozco, Fontes Barnuevo, Haro López, Reborcosa Roca Millá Mora, Jaúdenes Fontes, Lapuente Martínez, López Bosque, Llorens Coello de Portugal, Martínez Sánchez, de la Hoz Valverde, Martínez Hernández Gil, Vidal Monerri, Moreno Clavel, Guillén Navarro, Montiel Alemán, Sanz, Ruiz Sánchez, Chico de Guzmán y Fuster, Guillén Valcarcel, Zamora Navarro, y Arróniz Pardo.

Joaquín Bosque Leal Murcia 14 Agosto.

Delación y entierro

En esta ciudad ha dejado de existir el distinguido joven don Evaristo Llanos Perez, alumno de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

El malogrado joven, por su inteligencia y simpatía contaba en Murcia con numerosas amistades, habiendo sido muy sentida su muerte.

El finado es hijo del que fué Notario de Molina y querido amigo nuestro don Evaristo Llanos Jiménez, fallecido hace unos meses.

El acto del entierro constituyó una sentida manifestación de pésame.

Acompañamos en su justa pena a la sentida madre, hermanos y tíos del distinguido joven.

Diario de Lorca

LA PRÓXIMA FERIA

Dentro de un mes, poco más días menos, sin preocuparnos un ploteo de la subida de las subsistencias, ni de la sequía reinante, la muy pomposa ciudad del Astro Rey celebrará su buen humor con una feria clásica en conmemoración de haberse estatuido el arbitrio a los perros con exposición del Padrón durante quince días

¡No solamente Barcelona y Sevilla iban a celebrar Exposiciones!.. Por eso me gusta el Gabinete Berenguer; ¿que hizo la Dictadura? ¿Exposiciones ibero americanas y de industrias en Sevilla y Barcelona respectivamente?

Pues, en Septiembre, Exposición general de Padrones del Censo Electoral en toda España

En esta bendita tierra de Pérez de Hita, Yusuf Abenhalar, Mónico, María la del Porche y el señor Andrés, se hará honor a su pimpante riqueza, desbordándose en alegres festejos que como colofón terminarán en una lluvia artificial para atracción del emigrante.

¡Cuanta alegría! ¡Oh! ¡la patata llamada holandesa de gusto exquisito y fino paladar; también emigra de nuestro país.

Nuestros prohombres, erigidos en Jurado, en la Exposición Agrícola que habrá de celebrarse en el nuevo Pabellón del Asilo de San José de Calasans, decidirán qué garbanzos, son los dignos de llevarse el premio; los que costaban a 1'20, legítimos de Castilla o los intrusos avechados que hoy se expenden a un 35 por 100 mas caros? garbanzos que sientan catalanes, quieren ser castellanos.

¡Que esperanza, hoy! La feria, va a resultar este año, una feria de muestras comparadas; porque cuando se llegue a la sección del aceite se verá que en primero de Julio costaba el corriente a 16 pesetas arroba; superior a 17 pesetas; fino, 17'50 pesetas; y el extra a 18 pesetas arroba y hoy el corriente, cuesta 21'50 arroba; superior 23 pesetas; fino, 23'50 y extra a 24 pesetas.

A nuestro juicio, no solamente la Permanente del Ayuntamiento de Lorca sino todas las permanentes deben dirigirse al Gobierno para que evite la desmedida ambición de lucro de acaparadores, productores y mayoristas en perjuicio del consumidor, pues el detallista se ve obligado a vender el producto con arreglo al precio que compra.

No estaría de más que en el V Congreso Nacional Municipalista se tratara de las responsabilidades a que hay lugar en el punto a tratar respecto a la parte del Estatuto que ha sido aplicada para poder juzgar con arreglo a las experiencias adquiridas.

Porque estoy seguro que habrá Ayuntamientos que carezcan de experiencia por no haber aplicado del Estatuto otro articulado que el que trata de los sueldos del Secretario, Interventor, funcionarios y gratificación al Alcalde.

Y serán capaces a dar su opinión. No obstante, en nuestra Ciudad, se celebrará la feria en cuyo programa figurará el festejo «Elevación de globos con figuras grotescas».

Y seguiremos comiendo turrón de guirlache.

PATRICIO DE SUTULENA

Cine en el Arenal y Moderno

PROGRAMA PARA HOY

Una preciosa cómica. La interesante película «Labios sellados» por Dorothy Revier.

Nota.—Para mañana viernes primera jornada de la superproducción Gran Luxor «Jaque a la Reina»

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

Se le abonan diez mil duros al firmar la ficha y se le asegura un ingreso de quince mil en un partido benéfico a fin de temporada

EL PORTERO NACIONAL SALE EN AVIÓN PARA MADRID EN UNIÓN DE SU ESPOSA

(Por telégrafo)

Barcelona Marcharon a Madrid en avión el portero nacional Ricardo Zamora y su esposa.

Se asegura que Ricardo firmó su traspaso al Real Madrid, abonándose diez mil duros al estampar en la ficha su firma. Además se le garantiza 75 mil pesetas en el partido que se celebre a su beneficio en final de temporada.

El Club Deportivo Español percibe 100.000 pesetas y el Madrid le cede gratuitamente a Esparza.

Además se compromete a autorizar a sus jugadores para que en unión de los del Español hagan una excursión al extranjero.

LA REFORMA DEL MAGISTERIO

Se corregiran las anomalías que vienen ofreciéndose al proveer las escuelas

Por telégrafo

Madrid—El director general de Primera Enseñanza declaró a los periodistas que se había ultimado la publicación de los tres primeros folletos del escalafón del Magisterio y que brevemente quedará terminado el cuarto.

También se ultimó la reforma del Estatuto del Magisterio, corrigiéndose las anomalías que se venían ofreciendo al proveer las escuelas.

Se reforman las oposiciones restringidas y de las mil plazas de nueva creación se adjudican las cinco primeras a las categorías del escalafón, conforme lo había solicitado la Asociación Nacional del Magisterio.

Respecto a la opción al Montepío que suprimió la Dictadura, para viudas y huérfanos será imposible restablecerlo, sin contar con las Cortes.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

BACHILLERATO UNIVERSITARIO SECRETARIA GENERAL.—SECCIONES DE LETRAS Y CIENCIAS

ANUNCIO

Por el presente, se pone en conocimiento de los señores alumnos a quienes interese que, por este Rectorado, se han señalado los días, desde el 20 de Agosto actual hasta el 10 de Septiembre venidero para presentar en esta Secretaría general las solicitudes de matrícula y abonar los derechos correspondientes al exámen final o de conjunto de dicho Bachillerato.

Murcia 11 de Agosto de 1930.—El Secretario general.—Juan de la Cierva Lopez.

NOTICIAS

Café del Arenal

Todos los días: Mantecado, Limón, Horchata, Café, Naranja ESPECIALIDAD EN CREMA TOSTADA Servicio a domicilio Teléfono, 2.540

CIRCULO CATÓLICO

La misa que mañana festividad de Nuestra Señora de la Asunción, se celebre a las doce en el oratorio de esta Sociedad que se rezará durante la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de doña Encarnación Ródenas Martínez, sufragándola su hijo el socio y Secretario del Círculo, don Angel M. López Ródenas.

alcetines

De algodón tres pares 1'40 pts. De hilo id. id. 4'00 » De hilo dibujos id. id. 4'00 » De hilo mundial id. id. 4'50 » De hilo superior id. id. 5'00 » Gran surtido en fantasía :: :: :: :: :: y novedades Precio fijo. RAYNELI Platería 22

Media Luna-Cinema

Función permanente PARA HOY Desde las seis y media de la tarde

1.º Los episodios septimo y octavo de la serie americana El caballero misterioso por William Desmond

2.º La colosal producción en 6 partes

La última pena

por Richard Waltermess Nota.—Mañana viernes Pintando un vaquero por Tom Mix

CINE POPULAR

Función permanente PARA EL VIERNES 15 Desde las tres y media de la tarde

1.º La colosal producción americana en cinco partes

La ley del revivir

por Tom Tyler, Chispita y Vivales

2.º La deliciosa producción dramática en seis partes,

La estrella del Olimpia

por Ricardo Cortez

Confederación Sindical Hidrográfico del Segura

REGIMEN DE EMBALSES DIA 12

Pantano de Talave Volumen total embalsado, metros cúbicos, 39.638.000. Desagüe, metros cúbicos, 432.000. Pantano de Alfonso XIII Volumen total embalsado, metros cúbicos 0.000.000 Desagüe, metros cúbicos 1.401.048 Pantano de Puentes Volumen total embalsado, metros cúbicos 421.360 Desagüe, metros cúbicos 24.796. Murcia 13 de Agosto de 1930.